



DECRETO N° **1902** /  
TEMUCO, **29 DIC 2023**

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 29.12.2023, presentada por FRITOS Y COCIDOS SPA.
- 2.- El contrato de arriendo de fecha 25.08.2023, entre INZUNZA LAGOS JUANA DE LA CRUZ y FRITOS Y COCIDOS SPA, celebrado en la notaria JORGE ELIAS TADRES HALES, por la patente de ALCOHOLES y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

**DECRETO:**

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 4-2096
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: RESTAURANT NOCTURNO
Código Actividad	: 561.000
Dirección Comercial	: PUNTILLA N° 0202
Decreto de Renovación	: <b>D.A 1063 19.07.2023</b>
Nombre Titular de la Patente	: INZUNZA LAGOS JUANA DE LA CRUZ
Rut Titular de la Patente	: 5.730.500-2
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Arrendatario	: FRITOS Y COCIDOS SPA
RUT Arrendatario	: 77.811.353-8
Nombre del Rep. Legal	: FABIOLA SILVA CARDENAS
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Dirección Particular	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 29.12.2023
Transferencia N°	: 87
Fecha	: 29.12.2023

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



**JAIMÉ GARCÍA SILVA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HAA/fvs

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente



**MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

2842903.-